



## Cámara de Diputados de la República Dominicana Departamento de Coordinación de Comisiones

### Agenda del martes, 31 de octubre de 2023

	Comisión	Fecha de Actividad	Descripción de la Actividad	Lugar de Actividad	Hora Convocatoria	Presidente	Funcionario de Comisiones
1	Salud	31/10/2023	<p>Presentar las iniciativas Nos.11061-2020-2024-CD y 11052-2020-2024-CD:</p> <p>Continuar con el estudio de la iniciativa No.09616-2020-2024-CD:</p> <p>1. Iniciativa No. 09616-2020-2024-CD, Proyecto de ley que modifica la Ley No.22-01 del 1 de febrero de 2001, que crea el Colegio Dominicano de Psicólogos (Codopsi). Proponentes(s): Ramón María Ceballo Martes</p> <p>2. Iniciativa No. 11052-2020-2024-CD, Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Poder Ejecutivo incluir en el Presupuesto General del Estado los recursos económicos para la terminación, equipamiento y puesta en funcionamiento el centro de diagnóstico y especialidades médicas de la Hermandad de Pensionados de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional. Proponentes(s): Miguel Ángel de los Santos Figueroa, Elías Wessin Chávez, Miguel Alberto Bogaert Marra</p> <p>3. Iniciativa No. 11061-2020-2024-CD, Proyecto de ley que ordena la realización del Tamizaje Neonatal para la detección temprana de enfermedades congénitas y metabólicas en la población infantil de la República Dominicana. Proponentes(s): Lía Ynocencia Díaz Santana, Bautista Antonio Rojas Gómez, José Antonio Castillo Casado</p>	Salón Eventos	09:00 a.m.	Francisco Alberto Díaz García	Roxanna Geraldo
2	Hacienda	31/10/2023	<p>Recibir a los señores Carlos E. Pimentel Florenzán, director general de la Dirección General de Contrataciones Públicas; Celso Juan Marranzini E, presidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) y Servio Tulio Castaños Guzmán, vicepresidente ejecutivo de la Fundación Institucionalidad y Justicia, Inc. (FINJUS), para escuchar su opinión con relación a la iniciativa No.11016-2020-2024-CD:</p> <p>1. Iniciativa No. 11016-2020-2024-CD, Proyecto de ley que dispone medidas regulatorias a los contratos de concesiones suscritos con anterioridad a la Ley No.340-06, del 18 de agosto de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones. Proponentes(s): Poder Ejecutivo</p>	Salon Hugo Tolentino Dipp	03:00 p.m.	José Francisco A. A. Santana Suriel	Francelia Romero